

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO  
Y NÚMERO OFICIAL

TIZAYUCA,  
HIDALGO  
2024-2027

2024-2027

FOLIO:

002291

TIZAYUCA, HGO. A 21 DE OCTUBRE DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

SUR: EN 6.42 METROS, LINDA CON DEPARTAMENTO B. ORIENTE: EN 7.00 METROS, LINDA CON PATIO DE SERVICIO.  
PONIENTE: EN 0.93 METROS, LINDA CON VESTÍBULO DE ENTRADA. ABAJO: LINDA CON CIMENTACIÓN.  
ARRIBA: LINDA CON DEPARTAMENTO C.  
SUR: EN 4.13 METROS, LINDA CON ESCALERAS COMUNES. ESTACIONAMIENTO "A"  
SUR: EN 5.50 METROS, LINDA CON ESTACIONAMIENTO B.  
PONIENTE: EN 3.05 METROS, LINDA CON JARDÍN COMÚN. PONIENTE: EN 3.00 METROS, LINDA CON CALLE CAMPANA DE ORO.  
NORTE: EN 1.35 METROS, LINDA CON JARDÍN. NORTE: EN 3.50 METROS, LINDA CON LOTE 99.  
PONIENTE: EN 3.02 METROS, LINDA CON JARDÍN. ORIENTE: EN 3.00 METROS, LINDA CON JARDÍN COMÚN.  
NORTE: EN 9.22 METROS, LINDA CON LOTE 99.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS AL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: MARÍA GUADALUPE SOTO MENDOZA

CALLE: CAMPANA DE ORO No.: 87 DEPARTAMENTO: A EDIFICIO: 100-101 MANZANA: 3 LOTE: 100-101A

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: LAS CAMPANAS CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 87 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

TIZAYUCA, HGO.  
2024-2027  
P.L.D. ANA YUNUEN CRUZ JIMÉNEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO.  
2024-2027  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ARG. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quince en su caso resoluciones lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Ciudad Administrativa, Calle Allende s/n col. Centro Tizayuca, Hgo. C.P. 43800